

# ÉTICA EN LA PRÁCTICA DEL PROFESIONAL DE LA SALUD

## **DRA. MÓNICA ALEXANDRA ALTAMIRANO GÓMEZ**

Jefe de Gestión de Trasplante, Hospital Teodoro Maldonado Carbo.

Guayaquil- Ecuador.

Correo: [monica.altamirano@iess.gob.ec](mailto:monica.altamirano@iess.gob.ec)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-6373-0022>

## **DR.FABIAN IGNACIO ZAMBRANO ANDRADE**

Médico Tratante de Cirugía General, Hospital Teodoro Maldonado Carbo.

Guayaquil- Ecuador.

Correo: [fabian.zambranoa@ug.edu.ec](mailto:fabian.zambranoa@ug.edu.ec)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-0000-3100>

## **DRA.MARÍA GABRIELA ACUÑA CHONG**

Médico Tratante de Neurología, Hospital Teodoro Maldonado Carbo.

Guayaquil- Ecuador.

Correo: [maria.acuna@iees.gob.ec](mailto:maria.acuna@iees.gob.ec)

**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0002-7630-1737>



Publicado como artículo científico. Revista Facultad de Ciencias Médicas -Vol. 4 Edición N°2 Periodicidad semestral Julio-Diciembre pp. 34-39, ISSN 2661-6726

RECIBIDO: 16/07/2023  
APROBADO: 22/10/2023

## RESUMEN

Podemos definir como Ética a la parte de la filosofía constituida por un conjunto de normas que están presentes y dirigen el comportamiento humano. En el concepto de formación integral que deben recibir los profesionales durante la educación superior, la ética constituye la piedra angular en la que no deben faltar compromiso, claridad de los

conceptos éticos y un alto nivel de responsabilidad tanto personal como social.

Establecer los fundamentos éticos en la práctica de los profesionales de la salud con la finalidad de brindar una herramienta de apoyo en la toma de decisiones ante los dilemas éticos, analizar la ética en el ámbito sanitario y conocer el papel de la ética en la formación de los profesionales de la salud.



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0. Los autores mantienen los derechos sobre los artículos y por tanto son libres de compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra.

Todo profesional debe saber que su dimensión de servicio debe ser siempre buscar la excelencia en el servicio y así decimos que quien estudia medicina o alguna profesión relacionada a la salud, es aquel que lo hace por vocación, siempre con un alto espíritu altruista, con altas competencias académicas y técnicas.

**Palabras claves:** Ética en la salud.

## SUMMARY

We can define as ethics to the part of the philosophy constituted by a set of norms that are present and direct human behavior. In the concept of integral training that professionals should receive during higher education, ethics constitutes the cornerstone in which no commitment, clarity of ethical concepts and a high level of personal and social responsibility should not miss.

Establish ethical foundations in the practice of health professionals in order to provide a support tool in decision -making before ethical dilemmas, analyze ethics in the health field and know the role of ethics in the training of Health professionals.

Every professional should know that their service dimension must always be to see academic and technical competences.

**Keywords:** ethics in health.

## INTRODUCCIÓN

Podemos definir como Ética a la parte de la filosofía constituida por un conjunto de normas que están presentes y dirigen el comportamiento humano.<sup>1</sup> La ética reflexiona a la luz de las normas y principios, acerca de las costumbres, debe responder en relación a cómo debemos vivir.

La ética permite reflexionar sobre la finalidad de la conducta humana ya que es un bien natural con la tendencia a desenvolverse en comunidad, debido a ello la ética no solo implica el enfoque personal, sino que trasciende a nivel grupal, en las organizaciones y en la sociedad en general.<sup>2</sup>

En la actualidad con el desarrollo técnico y científico, la globalización y las desigualdades existentes, los profesionales de todos los ámbitos se enfrentan a retos académicos y sociales tanto en lo relacionado a su desempeño profesional como en la vida personal. En el concepto de formación integral que deben recibir los profesionales durante la educación superior, la ética constituye la piedra angular en la que no deben faltar compromiso, claridad de los conceptos éticos y un alto nivel de responsabilidad tanto personal como social.<sup>3</sup>

Al referirnos a la ética en el sector de la salud, los profesionales deben fundamentar sus acciones tanto en la interacción directa con los pacientes, en la actividad docente y en la investigación científica, enfrentándolos constantemente a dilemas éticos, que muchas veces no pueden ser resueltos debido a la imprecisión de los límites existentes en éste ámbito<sup>4</sup>



Por lo que es necesario revisar los fundamentos teóricos para poder brindarle al profesional de la salud una herramienta de apoyo que le permita tomar decisiones correctas cuando se enfrente a conflictos éticos durante el ejercicio de su actividad laboral.

### Objetivo General

Establecer los fundamentos éticos en la práctica de los profesionales de la salud con la finalidad de brindar una herramienta de apoyo en la toma de decisiones ante los dilemas éticos.

### Objetivos específicos

1. Analizar la ética en el ámbito sanitario
2. Conocer el papel de la ética en la formación de los profesionales de la salud.

### Metodología

Se realizará una búsqueda bibliográfica en Medline, Pub med, Doyma utilizando palabras clave ética, ética profesional, ética en salud, ética en profesionales en salud. Se seleccionará artículos según el tópico y se realizará el análisis de los mismos para poder construir la revisión.

## DISCUSIÓN

En el transcurso del tiempo se han concebido códigos y declaraciones que han sido cruciales para la bioética, como son el Código de Nuremberg (1947), la Declaración de la Asociación Médica Mundial (1964), el Informe de Belmont (1978), el Convenio de Oviedo para la protección de los derechos humanos y dignidad del Ser Humano frente a la aplicación de la Biología y la Medicina (1997) y en ese mismo año la Declaración de la UNESCO acerca de los Derechos Humanos Universales (1997).

En el año 2005 la UNESCO emitió la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. Todos estos documentos hacen referencia acerca de los principios éticos que deben regir en las investigaciones en seres humanos, el respeto a las personas, la beneficencia y la justicia, en general orientan en la necesidad de definir y delimitar el deber ser en la bioética.<sup>5</sup>

Aristóteles en referencia a la dimensión ética sobre virtudes y la prudencia donde la persona tiene la capacidad de escoger y discernir entre los excesos y el deber ser en cada momento. Prudencia es la virtud en donde la ética aplicada es la más desarrollada, aunque el consentimiento teórico es insuficiente y la virtud es la empresa práctica siendo las virtudes específicas las que son fundamentales para el médico, las personas que poseen virtudes lo que sería un compromiso de los principios bioéticos los profesionales escuchan al paciente con respeto, amabilidad y lo hacen tomar parte en las decisiones haciendo valer sus decisiones y sus deberes y opiniones las cuales son valederas.<sup>8</sup>

Carlos Max mencionaba, hace más de un siglo, que por la falta de amor hacia el prójimo, los profesionales perdían su vocación. Esta pérdida de la vocación se pone de manifiesto si a ello se suman el desarrollo técnico, científico, económico de la humanidad, la complejidad de los procesos administrativos, la burocracia, el afán de lucro y el no otorgar un lugar privilegiado a la formación ética y la práctica de los valores.

Así el Informe de Belmont es un documento



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0. Los autores mantienen los derechos sobre los artículos y por tanto son libres de compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra.

de la bioética añadiendo la no maleficencia y beneficencia en conjunto con los valores modernos de la autonomía y la justicia los cuales obliga a que sea el punto de vista del paciente en donde recabar el consentimiento donde el respeto a la autonomía es un cambio de paradigma radical en la relación clínica. La justicia a quienes la investigación biomédica y, en donde el sistema de salud público garantiza la protección.

Todo profesional debe saber que su dimensión de servicio debe ser siempre buscar la excelencia en el servicio y así decimos que quien estudia medicina o alguna profesión relacionada a la salud, es aquel que lo hace por vocación, siempre con un alto espíritu altruista, con altas competencias académicas y técnicas. No puede quedar de lado códigos éticos en este contexto, como el juramento Hipocrático donde los principios de maleficencia y beneficencia son los pilares de la buena práctica profesional. En esta práctica profesional no siempre coexisten la práctica de los valores junto a la excelencia académica, porque en muchas ocasiones se da el primer lugar a los intereses propios sobre el interés en los demás.

En el ámbito sanitario donde el respetar las normas, los reglamentos y las decisiones donde el profesional mantiene sus creencias y valores. Donde la conciencia apela a lo moral describiendo normas que impone un ordenamiento jurídico lo que hace que se cumpla las razones de conciencia siendo una postura de resistencia sin promover oposición social ni política.<sup>6</sup>

Cabe recalcar que el cuidado y la promoción de la salud están en relación con los códigos profesionales donde desarrollan sus funciones cotidianas en el ámbito de las Ciencias de la Salud cuyo objetivo es la correcta atención a los pacientes cuya salud se encuentra afectada. Siempre el ámbito hospitalario como la atención primaria y todos los profesionales de la salud quienes se encuentran dentro del equipo multidisciplinario de trabajo quienes juegan un papel más ocasional en la práctica clínica.

Cuidar de los profesionales es importante más aún en el ámbito asistencial por los problemas que se derivan de la práctica. Conviene recordar aquí que los derechos del paciente inspiran la confraternidad de quienes los cuidan.<sup>7</sup>

El mundo moderno donde el capitalismo donde la transformación de la sociedad donde los principios éticos médica donde las comisiones de ética médica se conoce, se analiza y se concluye sobre los principios de la ética y el carácter para la legislación laboral vigente.<sup>4</sup>

### **Ética en la formación de los profesionales de la salud**

En Latinoamérica un número importante de los docentes universitarios que imparten enseñanza en carreras de la salud, tienen un perfil relacionado a las ciencias, seguramente con un notable desempeño en el ejercicio de su profesión, pero con ausencia de formación en pedagogía y sin la visión de la integralidad con la que debe culminar su formación universitaria los profesionales de la salud.



La formación ética de los profesionales es el resultado de un proceso en el que intervienen como actores principales a los docentes que imparten las diferentes cátedras durante la formación superior, no es consecuencia del azar ni ha surgido espontáneamente. Es por ello que resulta indispensable enfocarse en la influencia que tienen los docentes universitarios en la formación integral de los estudiantes. Pero no se puede formar en ética sino se poseen las cualidades éticas necesarias.<sup>3</sup>

Existen comportamientos que son identificados como la antítesis del comportamiento ético en los profesionales como son el preponderar los intereses económicos personales antes que lo académico o profesional, no contemplar las normas que han establecido las organizaciones, el individualismo, falta de formación profesional en el campo en el que se desempeña, el no respetar a la naturaleza, la falta de trabajo en equipo, etc...Por otra parte existen valores que de practicarse en el ámbito profesional constituye las bases en las que debe desarrollarse la práctica profesional en cualquier ámbito como son el respeto, honestidad, lealtad, responsabilidad, solidaridad, entre otros.

Es por ello que, en las ciencias de la salud, hablar de ética médica es referirse a actitudes y comportamientos que deben ser inherentes a los profesionales que trabajan directamente con el cuidado de otras personas. Esta formación debe tener sus bases desde los primeros años de pregrado para que en el futuro de pueda cumplir a cabalidad el rol en la atención en salud.<sup>9</sup>

Los códigos éticos de los profesionales son el conjunto de principios y regulaciones, en los cuales se enmarca la práctica profesional, los mismos que son elaborados con las organizaciones profesionales y que deben cumplirse de manera voluntaria. Los códigos éticos profesiones facilitan la comunicación entre los miembros de una organización y de ellos con la sociedad, comprometiéndolos a una actividad laboral digna y moral, en la que se manifiesten los deberes y derechos.<sup>3</sup>

Debido a la necesidad moral de ejecutar acciones que vayan en función de mejorar la sociedad, Jeremy Bentham, concibió a la Deontología como la disciplina del Deber. Esta concepción constituye las recomendaciones para el mejor ejercicio de la profesión más allá de las concepciones religiosas o legales.<sup>7</sup>

La deontología se sitúa entre la ética personal y las normas legales. Su práctica asegura la calidad asistencial de aquellos profesionales que trabajan en salud.

En la asistencia sanitaria, es indispensable coordinar acciones con otros profesionales para conformar verdaderos equipos de trabajo que nos permitan no solo mejorar los resultados individuales en la atención médica, con una repercusión posterior en lo colectivo. La calidad asistencial técnica debe ir de la mano con una actuación de los miembros del equipo de salud basado en normas y principios éticos, donde se resalte el humanismo, como la distinción de los profesionales que trabajan en salud.



## CONCLUSIÓN

- Los reglamentos y decisiones de los profesionales donde la moral en conjunto con un ordenamiento jurídico va en relación con los códigos profesionales, en donde los problemas que se derivan de la práctica están encaminados en buscar servicios de excelencia, primando siempre los principios de no maleficencia y beneficencia deben de ser cumplidos para una buena práctica médica en conjunto con la excelencia profesional.
- Bajo ninguna circunstancia el interés particular puede primar sobre el general y al haber una mercantilización del conocimiento se contraponen a los principios éticos de deben poseer en su actuar los profesionales de la salud.
- Los profesionales de la salud como muestra de un comportamiento ético deben procurar mantener una formación académica de forma continua, sabiendo reconocer las limitaciones con las que se cuenta, de tal forma prevalecerá en el buen accionar con calidez, pero también con calidad.
- Siempre el conjunto de principios éticos deben ser parte de todos los miembros de la organización que permita conformar verdaderos equipos de salud, con carácter inspirador y efecto multiplicador sobre las acciones sobre todo de los profesionales en formación.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Del Castillo Salazar D, Rodríguez Abrahantes TN. La ética de la investigación científica y su inclusión en las ciencias de la salud. 2018;12(2):15.
2. Toro J, Rodríguez M del P. Formación en Ética en las Organizaciones: Revisión de la Literatura. Inf tecnol. 2017;28(2):167-80.
3. Ramos Serpa G, López Falcón A. Formación ética del profesional y ética profesional del docente. Estud pedagóg. 2019;45(3):185-99.
4. Pico Pérez R de la C, Pérez Rodríguez M, López Afá L. LA ÉTICA EN EL SECTOR DE LA SALUD. Revista Cubana de Tecnología de la Salud [Internet]. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcu/btecsal/cts-2015/cts153e.pdf>
5. Royo-Bordonada MÁ, Román-Maestre B. Towards public health ethics. Public Health Rev. diciembre de 2015;36(1):3.
6. Gamboa-Antiñolo FM, Poyato-Galán JM. La objeción de conciencia de los profesionales sanitarios. Gaceta Sanitaria. julio de 2021;35(4):358-60.
7. LAS RELACIONES ENTRE PROFESIONALES EN LOS CÓDIGOS DE DEONTOLOGÍA DE DIVERSAS PROFESIONES DE LA SALUD. Cuadernos de Bioética [Internet]. 2018 [citado 24 de julio de 2022];(97). Disponible en: <https://doi.org/10.30444/CB.11>
8. Camps V. Los valores éticos de la profesión sanitaria. Educación Médica. enero de 2015;16(1):3-8.
9. Gracia D. The mission of ethics teaching for the future. International Journal of Ethics Education. abril de 2016;1(1):7-13.

